

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, mayo 1º de 1988.-

Visto el presente expediente nº 900.411/88 por el cual se tramita la Licitación Privada nº 248/88 a los efectos de lograr la provisión de papel registrador para Video-Printer, papel termosensible para electrocardiograma y minidiskettes // blindados, con destino al Consultorio de Cardiología del Cuerpo Médico Forense; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 360 de fecha 25 de marzo ppdo. (confr. fs. 9), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 48.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 248/88 por el importe total de AUSTRALES NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA // CON VEINTE CENTAVOS (A 9.630,20) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- a) "GEN-DIS S.R.L." renglón nº 3 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 14/17 y por el importe total de AUSTRALES UN MIL TRES CIENTOS NOVENTA Y SEIS CON OCHENTA CENTAVOS ..... ★ 1.396,80  
N E T O
- b) "JESUS LAGO DE OLIVEIRA" renglón nº 1 -por menor precio- de acuerdo a / su presupuesto de fs. 22/25,50 y // 152 y por el importe total de AUSTRALES SIETE MIL QUINIENOS ..... ★ 7.500,00  
N E T O

////

